



PROGRESS LAWYERS
ASESORÍAS JURÍDICAS

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Por qué no me devuelven el dinero si no estoy conforme con el resultado?

Los servicios jurídicos prestados por Progress Lawyers S.A.S. son obligaciones de medio y no de resultado. Esto significa que la firma garantiza una actuación profesional diligente, técnica y oportuna, pero no puede garantizar resultados específicos, ya que estos dependen también de decisiones judiciales, administrativas o de terceros. Por esta razón, la inconformidad con el resultado no constituye, por sí sola, causal de devolución.

2. ¿Si no ganamos el proceso, me devuelven los honorarios?

No. Los honorarios corresponden al trabajo profesional desarrollado por la firma y no al resultado final del proceso. La política de devoluciones establece que los servicios jurídicos no generan reembolso por decisiones adversas, resultados no favorables o expectativas no cumplidas, dado que la firma no tiene control sobre la decisión final de autoridades o terceros.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



3. ¿Qué pasa si decido cancelar el servicio después de pagar?

La cancelación puede solicitarse, pero su efecto económico dependerá del estado real del servicio. Si el servicio ya fue iniciado, no procederá devolución sobre las actividades ejecutadas, el tiempo profesional invertido ni los recursos asignados. Si excepcionalmente existiera lugar a una devolución parcial, esta se liquidará con base en criterios técnicos y proporcionales.

4. ¿Puedo pedir devolución si cambio de abogado o de firma?

El cambio voluntario de abogado o de firma no genera, por sí mismo, derecho a devolución. Si Progress Lawyers S.A.S. ya inició el servicio, los honorarios causados por el trabajo ejecutado se mantienen exigibles conforme a la política aceptada por el cliente al momento de contratar.

5. ¿Por qué me cobran si el caso aún no ha terminado?

Porque los honorarios remuneran el servicio jurídico prestado, no exclusivamente la culminación material del caso. Desde el momento en que la firma analiza el asunto, define estrategia, revisa documentos, emite conceptos o adelanta actuaciones, se entiende iniciado el servicio y se generan honorarios por el trabajo profesional efectivamente desarrollado.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



6. ¿Cómo se define si una devolución es total o parcial?

La firma evalúa cada solicitud con base en criterios jurídicos, contractuales y técnicos. Cuando excepcionalmente procede una devolución parcial, se toma en cuenta el tiempo profesional invertido, la complejidad del asunto, los recursos asignados y las actividades efectivamente ejecutadas.

7. ¿Qué pasa si pagué y considero que aún no han hecho nada?

La ejecución del servicio no se limita a actuaciones visibles para el cliente. El inicio del servicio puede incluir análisis del caso, revisión documental, evaluación jurídica, diseño de estrategia, reuniones internas, validación de riesgos o asignación de recursos profesionales. Estas actividades constituyen trabajo jurídico efectivo y, por tanto, forman parte del servicio prestado.

8. ¿Si no estoy satisfecho con la asesoría, puedo exigir devolución?

La insatisfacción subjetiva no genera automáticamente derecho a devolución. No obstante, el cliente puede presentar su inconformidad por los canales formales para que la firma revise internamente el caso. Esa revisión puede dar lugar, según corresponda, a aclaraciones, ajustes razonables o respuesta técnica, pero no implica devolución automática de dinero.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



9. ¿Ustedes garantizan ganar el caso?

No. Progress Lawyers S.A.S. no garantiza resultados concretos en procesos judiciales, administrativos o extrajudiciales. La firma presta un servicio profesional de alto nivel técnico, pero el resultado final depende de múltiples factores externos, ajenos al control directo del abogado o de la firma.

10. ¿Por qué mi proceso está demorado?

Los tiempos de un asunto jurídico pueden depender de factores externos como carga de despachos, tiempos de entidades públicas o privadas, respuesta de terceros, complejidad del caso o disponibilidad de pruebas. La firma acompaña el proceso con diligencia, pero no controla los tiempos de decisión de autoridades, jueces o contrapartes.

11. ¿Quién responde si el proceso sale mal?

La firma responde por la correcta prestación del servicio dentro del estándar profesional aplicable. Sin embargo, no responde por resultados adversos derivados de decisiones judiciales, administrativas, actuaciones de terceros, información deficiente suministrada por el cliente o riesgos jurídicos inherentes al caso.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



12. ¿Por qué debo entregar toda la información y documentos que me piden?

Porque la calidad del análisis jurídico depende de la veracidad, integridad y oportunidad de la información suministrada. La política de la firma establece que el cliente debe proporcionar información completa y confiable, ya que cualquier omisión, inexactitud o retraso puede afectar el servicio y limitar la responsabilidad de la firma.

13. ¿Qué pasa si no entrego documentos a tiempo?

La falta de entrega oportuna de documentos puede afectar la estrategia, retrasar la gestión o comprometer el resultado del asunto. En esos casos, la firma no asume responsabilidad por las consecuencias derivadas de la omisión o tardanza del cliente, pues el servicio depende también de la colaboración activa de quien contrata.

14. ¿Puedo decirle a la firma exactamente cómo manejar mi caso?

El cliente puede exponer sus intereses, inquietudes y objetivos, pero la estrategia jurídica corresponde a la autonomía técnica y profesional de la firma. Progress Lawyers S.A.S. define el enfoque jurídico con base en su criterio experto, la normatividad aplicable y la viabilidad del caso, sin quedar obligada a ejecutar instrucciones contrarias a la ley, a la ética o al análisis técnico.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



15. ¿Por qué no puedo comunicarme directamente con el juez, la entidad o la contraparte sin asesoría?

Porque una actuación directa, descoordinada o inconsulta puede afectar la estrategia jurídica, comprometer posiciones procesales o generar riesgos innecesarios. Por ello, la firma recomienda que toda actuación relevante sea canalizada o revisada dentro del acompañamiento legal contratado.

16. ¿La firma responde si pierdo dinero por el proceso?

La firma no asume responsabilidad automática por pérdidas económicas asociadas al resultado de un proceso o gestión. Solo responderá en los términos legalmente aplicables y dentro de los límites establecidos en la política, el contrato y la naturaleza del servicio, siempre que exista una causa jurídicamente demostrable imputable a su actuación.

17. ¿Qué pasa si la información que entregué estaba incompleta o era errónea?

En ese caso, cualquier afectación derivada de dicha información incompleta, tardía o incorrecta será imputable al cliente y no a la firma. Progress Lawyers S.A.S. estructura su actuación con base en la información recibida, por lo que la calidad de esa información es esencial para la adecuada prestación del servicio.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



18. ¿La firma responde por errores de jueces, entidades o terceros?

No. Progress Lawyers S.A.S. no responde por decisiones, omisiones, retrasos o actuaciones de jueces, autoridades administrativas, contrapartes, auxiliares de justicia, notarias, entidades públicas o privadas, ni de cualquier tercero ajeno al control directo de la firma.

19. ¿Puedo reclamar si el resultado no era el que yo esperaba?

Sí puedes presentar una inconformidad o reclamación formal, y la firma la revisará internamente. Sin embargo, la mera diferencia entre la expectativa del cliente y el resultado real no genera, por sí sola, incumplimiento ni derecho a devolución, ya que el servicio jurídico no garantiza un desenlace específico.

20. ¿Por qué debo aceptar estas políticas antes de contratar?

Porque estas políticas hacen parte del marco que regula la relación entre la firma y el cliente. Su aceptación permite que ambas partes conozcan con claridad el alcance del servicio, las reglas sobre devoluciones, las limitaciones propias del ejercicio jurídico y las condiciones generales bajo las cuales se prestan los servicios profesionales.

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.



Progress Lawyers S.A.S. presta sus servicios bajo criterios de rigor técnico, buena fe, autonomía profesional y cumplimiento normativo. Estas respuestas tienen por finalidad brindar claridad a nuestros clientes y proteger adecuadamente el alcance del servicio jurídico ofrecido por la firma.

Abogados trabajando para su progreso

WhatsApp 316 1055558
Email: contact@progresslawyers.com
Bogotá Colombia.